

Los Grados Académicos: Surgimiento y Evolución

PEDRO MENDOZA

*Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.
Facultad de Medicina - UNMSM.*

RESUMEN

La Universidad, como institución, surge en el Siglo XII, bajo dos modelos: el modelo de París, como una agrupación de profesores, y el modelo de Bologna, como una agrupación de alumnos que contrataban a los profesores. El primer modelo fue el que prevaleció. Desde un punto de vista organizativo, estas eran gremios de profesores, donde el estudiante era un aprendiz. Estos gremios de profesores, empezaron a requerir ciertas formalidades para la admisión a su grupo. En dicho contexto, los grados académicos de Máster o Doctor eran el requisito para poder ejercer una profesión específica, la de Profesor Universitario.

En la actualidad, la densidad del conocimiento hace que una condición necesaria pero no suficiente para la docencia universitaria sea el dominio de la disciplina particular a enseñar. Sostengo que en la actualidad, el Grado Académico de Maestro ha perdido su especificidad de formación para la docencia universitaria, y se ha convertido en un grado de formación avanzada en un disciplina o área de conocimiento, si bien es cierto que, en tanto la docencia universitaria presupone este dominio, el grado de Maestro sería un requisito para ejercerla, complementado con formación avanzada en ciencias del aprendizaje. Por lo tanto, la formación del Maestro debe estar orientada a su uso real en la sociedad, que es el de formación como experto, mejorando su formación en áreas específicas de conocimiento, para las cuales el grado académico de Maestro implique la cualidad de experto en dicha área.

Palabras claves: Enseñanza superior; docencia; grado de doctor; grado de maestría; universidades, historia.

ACADEMIC DEGREES: BEGINNING AND EVOLUTION SUMMARY

University, as an institution, appears in the XII Century, under two models: Parisian, where professors get together, and Bolognian, where students hired professor. The Parisian Model prevailed. From an organizational point of view, these Universities were guilds of professors, where the student was in training. These groups of professors started to require certain formalities for group admission. In this context, Master and Doctor academic degrees were pre-requisites for a specific profession: University Professor.

However, this profession was possible in such a time. Currently, the density of knowledge makes the mastery of a condition necessary but not sufficient for this profession. I propose that the Academic Degree of Master has lost its original specificity of being oriented towards the training of University Professors, and is now socially requested as a general training to become an expert in a certain area of knowledge. Similar, requirements for University teaching must include Master Degree but also advanced training in the sciences and methods of learning.

Key words: Higher education; teaching profession; doctoral degrees; master degrees; universities, history.

Correspondencia:

*Dr. Pedro Mendoza Arana
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Facultad de Medicina - UNMSM
Av. Grau 755. Lima 1, Perú
E-mail: d100588@sanfer.unmsm.edu.pe*

LA UNIVERSIDAD

Se ha dicho que el surgimiento de la Universidad, como institución, es uno de los rasgos característicos del Renacimiento, en el Siglo XII. Otras de tales instituciones fueron el desarrollo notable del Derecho Romano y el desarrollo del comercio (1).

Solamente hacia el Siglo X, cuando cesaron las incursiones de los Vikingos, Europa pudo intentar reconstruir su cultura. En aquella época, se consideraba que la disposición divina era a que la humanidad se dividiera en tres ocupaciones: Quienes combatían y gobernaban, quienes oraban, y quienes se ocupaban de la tierra (2). Resulta natural que la educación se concibiera para alguno de estos tres fines. La nobleza era educada en su casa por tutores o por clérigos, mientras que los pobladores comunes no tenían acceso a la educación. Hasta aproximadamente el año 1100 la educación estuvo en manos de los monjes.

Durante los siglos anteriores, los monasterios se habían constituido en los depositarios del saber, no sólo de la teología. Posteriormente, esto se extendió a las Escuelas Catedralicias, durante los siglos X y XI. Algunas de estas escuelas empezaron a atraer personajes afamados. No los empleaban, sin embargo, pues estos vivían de los pagos de sus discípulos. En el Siglo XII, los estudiantes eran prácticamente peregrinos en busca del saber; los estudiantes y sus profesores se trasladaban en grupos pequeños o medianos, en busca de comodidad, y las clases eran orales, en latín.

En las ciudades o burgos, en aquella época, los artesanos comenzaban a organizarse en grupos de ayuda mutua o gremios. Estos gremios agrupaban a quienes manejaban determinadas habilidades, y tendían a ser agrupaciones excluyentes. De hecho, la palabra *Universitas* parece tener poco que ver con la idea habitual de aludir al conocimiento universal. En el latín antiguo, era una palabra que aludía justamente a un gremio o corporación de cualquier tipo, cuyos sinónimos eran también *studium* y *studium generale*. Por ejemplo, en inglés, la palabra *Faculty* designa no a la estructura de la Facultad o Universidad, sino al conjunto de docentes que ejercen en la misma.

Las primeras universidades (incluyendo las de París, Bologna, Oxford y Cambridge) surgieron por agrupación de los primeros profesores universitarios, que al ser objeto de amenazas y desconfianza por parte de

los pobladores de las ciudades en las que se asentaban, necesitaron un cuerpo corporativo para regular su enseñanza, lo que dio origen a la Universidad propiamente tal (3). Así, las Universidades surgen *ex consuetudinae*, y no por decreto o bula, costumbre que se formalizó hacia 1300, como un primer intento de regulación de la aparición de nuevas universidades.

Existieron dos modalidades posibles, sin embargo: el modelo de París, y el modelo de Bologna, los mismos que se desarrollaron en forma aproximadamente simultánea a finales del siglo XII. La Universidad de París, con énfasis en la formación en teología, se originó como una agrupación de profesores, mientras la Universidad de Bologna, afamada entonces como escuela de Leyes, fue más bien una agrupación de alumnos que contrataban a los profesores (4).

Bologna poseía una reconocida escuela de Derecho Civil, basada en el Derecho Romano colectado por Justiniano, el mismo que atrajo también a estudiantes del Derecho Canónico. Estos legistas eran estudiantes mayores de edad, y en general acaudalados comerciantes. Resultaba natural que se organizaran en gremios o «naciones», de las que llegaron a haber 17. Más tarde, estos conformaron el Directorio de la Universidad, asumieron el control de la misma, y contrataban a los profesores, los mismos que eran sujetos a férreas reglas.

El modelo de París, y de las que se inspiraron en ella como las de Oxford y Cambridge eran, como ya se ha mencionado, gremios de profesores donde el estudiante era, justamente, un aprendiz. Estos gremios de profesores, empezaron a requerir ciertas formalidades para la admisión a su grupo. Inicialmente se otorgaba a los aprendices un grado intermedio, o *baccalaureus*, y tras siete años se le consideraba un Maestro, tras pasar por las ceremonias del *traditio* y del *inceptio*. El *traditio* consistía en la entrega de las herramientas, como una palmeta y tablilla para el Maestro en Gramática, o algún libro, que a veces era alquilado para la ocasión. No hay que olvidar que entonces los libros eran escasos, y usualmente un tesoro de los nobles o de los profesores.

Las Universidades venían así a llenar una necesidad social de la época. La necesidad creciente de laicos educados para roles de administradores, abogados, médicos, condujo a una expansión de la educación secular en las principales ciudades italianas, y las escuelas públicas y privadas fueron ganando en importancia,

enseñanza en particular de Derecho y Medicina. La necesidad de abogados, y en especial de notarios, era particularmente alta ⁽⁵⁾.

Las Universidades en Italia fueron esencialmente seculares, como la antigua Universidad de Salerno, famosa por sus estudios de medicina, basadas en las enseñanzas de Hipócrates y de Galeno; por otro lado, las Universidades del Norte de Europa eran más eclesiales y ligadas a las catedrales. La Universidad de Oxford derivó de la de París, en 1167-1168, y Cambridge, derivó de la de Oxford en 1209, a partir de un movimiento de protesta de los profesores, que en gran número se mudaron y conformaron la nueva universidad. Esto es explicable, pues si bien muchas veces los vecinos presentaban quejas, no contra los maestros sino contra los estudiantes, que protagonizaban grescas y desórdenes, la presencia de una Universidad en una ciudad era valorada en especial por motivos extra-culturales, pues los ingresos derivados de los estudiantes atraídos por su universidad, eran importantes para la ciudad, como lo fueron para París en el Siglo XII ⁽³⁾, de manera tal que se producían negociaciones entre la Universidad, entendida como la agrupación o gremio de los maestros, y las autoridades de la ciudad.

Salerno fue una de las más famosas escuelas y Universidad Médica del Siglo XI, si bien para algunos merece el calificativo de Proto-Universidad, pues es anterior a las ya mencionadas como primeras Universidades. Tal era su fama, que el requisito para la enseñanza en la Universidad de París, cuando esta surgió, era ser médico salernitano, y ya en 1140 el rey Roger, de Normandía, prohibió la práctica de la medicina a quien no hubiera sido considerado idóneo por la junta de maestros salernitanos ⁽⁶⁾. En Salerno se estableció que se estudiara tres años en las Artes Liberales, seguidos de cuatro años de estudios de medicina, y un quinto año final de prácticas bajo la supervisión de un médico calificado. La región de Italia donde está ubicada Salerno fue una vez ocupada por los griegos, de manera que el griego se hablaba en Salerno y eran de uso los textos médicos griegos.

De acuerdo con Davies ⁽⁷⁾, las 10 universidades más antiguas son:

Bologna	1088
París	c. 1150
Oxford	1167
Salerno (*)	1173

Palencia	c. 1178
Reggio	1188
Vicenza	1204
Cambridge	1209
Salamanca	1218-19
Padua	1222

La Universidad de Salamanca sirvió como el modelo para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la universidad más antigua de América, fundada en Lima en 1551.

SURGIMIENTO DE LOS GRADOS ACADÉMICOS

Los registros iniciales de los grados académicos se relacionan con las primeras universidades europeas, que como ya hemos señalado, surgen en el Siglo XII y XIII en Italia, Francia e Inglaterra. En estas circunstancias se conformaba la Universidad como una Institución, reconocida en su sociedad como el espacio social para el desarrollo académico y la profesionalización. En dicho contexto, los grados académicos de Master o Doctor eran el requisito para poder ejercer la docencia superior en una Universidad.

Los primeros grados universitarios, otorgados en la Universidad de París, eran de Maestro en Teología, Maestro en Derecho Canónico, y Maestro en Medicina, los mismos que formaron grupos separados de los Maestros en Artes. Las tres primeras eran consideradas «Facultades Superiores», y pronto se hizo un requisito el haber completado el grado de Maestro en Artes, que tomaba entre cinco o seis años, antes de iniciar los estudios en teología, leyes o medicina. El curriculum estaba compuesto de las siete Artes Liberales, agrupadas en el Trivium (Gramática, Retórica y Lógica), y el Cuadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música).

En tales momentos, las áreas de desarrollo del conocimiento eran sobre todo la Teología (D. Th.), el Derecho (D. L.) y la Medicina (D. M.). De allí el desarrollo especial de los primeros Doctorados, que resultan ser en estas áreas, que hasta la actualidad conservan un lustre peculiar. En aquella época, el grado académico traía aparejada la posibilidad de ejercicio profesional, cosa que posteriormente se disoció al requerirse en forma adicional un licenciamiento o permiso real para el ejercicio de la profesión ⁽⁸⁾.

En sus inicios, los grados de Maestro o Doctor o Profesor eran equivalentes, especialmente en la facultad de Teología, donde las siglas S.T.P. (Sanctae Theologiae Professor) aún se emplea en forma ocasional, y la distinción era sobre todo porque algunas universidades usaban uno u otro ⁽⁸⁾.

En algunos países, hasta la actualidad se confiere solamente uno de los dos grados. En Alemania y la mayor parte de las Universidades de Europa Continental, sólo se confiere el grado de Doctor, excepto en Teología, en donde también se da el Master ⁽⁹⁾.

En cuanto al grado de Bachiller, en algunos países, como Francia, el grado de Bachiller se da por un examen al culminar la secundaria, y no es, excepto para el Bachiller en Leyes, un grado universitario. En Inglaterra, las Universidades de Cambridge y de Oxford otorgan el Grado de Bachiller tras tres años de estudios. Estudios adicionales por uno o dos años permiten acceder a los grados de Master of Arts y de Master of Sciences.

En Estados Unidos de América los grados más comunes son el Bachelor of Arts o B.A. y el Bachelor of Science o B.S., generalmente tras estudios por cuatro años. De manera similar a las Universidades Inglesas, tras uno o dos años de estudios y la sustentación de una tesis. El Doctorado requiere de dos a cinco años de trabajo, exámenes y una tesis.

PRESENTE DE LOS GRADOS ACADÉMICOS

De acuerdo con la Enciclopedia Encarta ⁽⁹⁾, un Grado Académico es un título otorgado por un colegio o universidad, usualmente significando que se ha completado un curso establecido de estudios, si bien existen también grados honorarios, como el Doctor Honoris Causa, y el D.Litt.(Doctor of Letters).

En iberoamérica, los grados académicos avanzados son el grado de Magister o Maestro, y el grado de Doctor. En los países de influencia anglosajona, los equivalentes son el Master y el Doctor in Philosophy (Ph.D.). Algunas Universidades ofrecen además el grado de Doctor in Science o Doctor en Ciencias (D.Sc.), y el D.Phil. o Doctor en Filosofía.

A su vez, el grado de Master tiene hasta tres variantes:

Master of Science (M.Sc.), que se podría traducir como Magister en Ciencias;

Master of Arts (M.A.), que se podría traducir como Magister en Humanidades; y el Master in Philosophy (M.Phil.), que carece de equivalencia en español.

En todos estos casos, tanto el del Maestro como el de Doctor, el grado es genérico, acompañándose a continuación del campo de especialidad en el cual se ha desarrollado, por ejemplo M.Phil. en Economía, o PhD en Epidemiología. Los grados académicos así conferidos pueden tener alta especificidad, como los siguientes: MSc en Virología, MSc en Salud Pública, MSc en Gerencia de Servicios de Salud, y así sucesivamente. Ciertamente, los grados académicos no tienen especificidad profesional, es decir, pueden ser seguidos por profesionales interesados, independientemente de su formación básica, cubierto el requisito del Bachillerato.

Existen, sin embargo, algunos grados específicos, entre ellos, los antiguos grados de Doctor en Medicina, Doctor en Leyes y Doctor en Teología, y entre los modernos, el MBA o Maestro en Administración de Negocios, uno de los más cotizados para quienes aspiran a puestos directivos en el mundo empresarial ⁽⁹⁾, que en el Perú se ofrece por parte de dos universidades, ambas privadas: Escuela de Administración de Graduados - ESAN, y Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

La usanza es que estos grados representan niveles crecientes de profundización en el dominio académico, representando la Maestría un nivel superior al del Primer Grado universitario (generalmente llamado Bachillerato, Bachelor o Baccalaureate), pero inferior al del Doctorado. El propio término "Grado" (gradus) refleja la concepción de que se trataba de pasos sucesivos en la jerarquía docente: Bachiller, Licenciado, y Maestro o Doctor.

PRESENTE DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Como ya se ha mencionado en el capítulo previo, en ciencias de la salud se confiere todos los Grados Académicos, de muy antiguo. Sin embargo, el desarrollo de las ciencias de la salud va generando grados académicos en áreas que requieren una reflexión especial, pues desafían definiciones ortodoxas.

Por ejemplo, los Hospitales Guy's y St. Thomas, en Londres, Reino Unido, ofrecen un Master en Medicina

General (MSc in General Practice), desde 1986. Esta Maestría está planteada para proporcionar a los médicos generales, la oportunidad de desarrollar y demostrar habilidades académicas, entre ellas, la lectura crítica, habilidades de presentación verbal y escrita, y habilidades para conducir investigaciones⁽¹⁰⁾. La Universidad de Glamorgan, también en el Reino Unido, ofrece un MSc en Práctica Clínica, dirigido a Enfermeras y Obstetrices. Vemos pues, que el campo clínico es un campo también abordado por los estudios de Maestría.

En el Perú, se ha producido una explosión de grados académicos, tanto de Maestría como de Doctorado, confiriéndose en el Perú 13 diferentes Maestrías en el campo de la salud pública⁽¹¹⁾, y al menos ocho maestrías en ciencias básicas y clínicas, lo cual totaliza no menos de 20 grados académicos de maestro o magister otorgados por universidades en el Perú. En el caso de los doctorados, el grado académico de Doctor en Medicina se otorgaba desde antiguo en la modalidad no escolarizada, es decir, por acuerdo del órgano de dirección de la Facultad. En 1991, la Universidad Peruana Cayetano Heredia empezó a otorgar dicho grado en modalidad escolarizada; desde 1998, se ofrece el grado de Doctor en Salud Pública en la Universidad Nacional Federico Villarreal; y desde 1999, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ofrece el Grado de Doctor en Medicina por la modalidad escolarizada.

En general, actualmente los estudios conducentes al Grado de Magister vienen privilegiando la formación, denominada por algunos "profundización del conocimiento", bajo el concepto de que un Maestro debe ser un experto en un campo de conocimiento determinado⁽¹²⁾, y se sostiene que para alcanzar tal condición, la investigación es un instrumento esencial, si bien se considera importante llegar a un balance entre la generación de conocimiento y la capacidad de intervención y transformación de la realidad, sobre todo a efectos de asegurar la adecuada inserción laboral del Maestro⁽¹³⁾.

En un estudio realizado por un grupo de trabajo a propósito de la enfermería⁽¹⁴⁾, se concluía que uno de los problemas que vienen enfrentando las instituciones superiores, es la diferenciación entre la segunda especialización, la maestría y el doctorado, como modalidades de la formación avanzada, lo cual se expresa tanto a nivel del enfoque empleado, como de las horas académicas y del número de créditos, así como del perfil de los egresados.

En un seguimiento a la utilización de los egresados de la Maestría en Salud Pública en Bolivia, Llerena⁽¹⁵⁾, encuentra que los egresados de la Maestría cumplen en un 79% funciones administrativas, 60% de ellos funciones de investigación, 53% de docencia, y 41% de servicios. Cuando se examina los cambios en tales funciones una vez concluida la Maestría, se encontró que el área de incremento era la primera, es decir, labores administrativas, que subió de 69.6 a 79.4% en desmedro de otras funciones, tales como la investigación, que disminuyó de 65 a 58.8%, y la docencia, que disminuyó de 74 a 53%.

PERSPECTIVAS DE LOS GRADOS ACADÉMICOS

Tal como hemos reseñado, en sus inicios los Grados Académicos representaban los pergaminos de acreditación para una profesión específica, la de Profesor Universitario, y eran parte de los mecanismos habituales por los cuales un gremio intentaba limitar el acceso, o establecer barreras, de entrada a su mercado.

Sin embargo, esta distinción surge en un momento en el cual era posible pensar en dicha profesión. En la actualidad, la densidad del conocimiento hace que una condición necesaria pero no suficiente para la docencia universitaria sea el dominio de la disciplina particular a enseñar, adquiriendo el atributo de experto en dicha área, atributo al cual denominaremos "expertise", sustantivo que si bien resulta un anglicismo, captura la idea señalada. Esta cualidad de experto además ha adquirido reconocimiento social, de manera que ante el público profesional, ser Maestro en un Área transmite la idea de ser experto en la misma.

De esta manera, sostenemos que en la actualidad, el Grado Académico de Maestro y Doctor, y la profesión de docente universitario, no son categorías biunívocas, sino que tienen un campo de superposición que deja amplios márgenes fuera en ambos extremos, es decir, que no todos los Maestros tienen como objetivo el desarrollo de la docencia universitaria, así mismo, que para ser docente universitario, el Grado Académico es condición necesaria pero no suficiente.

En nuestra experiencia cotidiana, vemos que no más de un 20% de los alumnos de Maestrías en las ciencias de la salud, independientemente de la formación básica

o bachillerato ostentado, son o aspiran a ser docentes universitarios. Para la mayoría, la expectativa social reside en la adquisición de expertise que los califique mejor para su desempeño laboral, el cual a su vez tiene un componente importante de labor administrativa.

Por otro lado, si nuestra preocupación base fuera el adecuado desarrollo de la institucionalidad universitaria, ser Maestros tampoco garantiza capacidades específicas de gestión de la docencia, al punto en que existen disponibles Maestrías específicas en Docencia Superior, Docencia Universitaria, y similares.

De esta manera, sostengo que en la actualidad, el Grado Académico de Maestro o Doctor ha perdido su especificidad de formación para la docencia universitaria, y se ha convertido en un grado de formación avanzada en una disciplina o área de conocimiento, si bien es cierto que, en tanto la docencia universitaria presupone este dominio, el grado de Maestro sería un requisito para ejercerla.

De esta posición se colige que el futuro de las Maestrías, va hacia la mayor diferenciación, y a una fusión de lo reflexivo con lo instrumental, borrándose la actual diferencia entre lo reflexivo o académico (Grados Académicos), y lo profesionalizante (Segunda Especialidad). En el futuro, pensamos, el ejercicio profesional irá siendo más competitivo y exigente, siendo el estándar contar con una Segunda Especialidad para las áreas de conocimiento basadas en la destreza o en habilidades instrumentales, como las especialidades médicas, y una Maestría para las áreas de conocimiento basadas en la reflexión o en habilidades analíticas, independientemente del interés por la docencia universitaria, y quizá ambas para aquellas áreas en las que ambas posiciones requieran, como en los ya mencionados casos de Maestrías en Práctica Clínica. Para quienes abrazamos la docencia universitaria como quehacer, la perspectiva pareciera ser la de contar con una segunda maestría, en docencia universitaria o similar, o con el Doctorado como Grado de refugio, si bien la experiencia internacional muestra que el PhD no es tampoco un atributo exclusivo de quien hace docencia superior.

Sin embargo, para que este escenario se concrete, un nudo crítico lo constituye lo que Murillo y cols⁽¹²⁾ denominan la “expansión inorgánica de la oferta educativa”. De acuerdo con este planteamiento, el crecimiento descrito en el número y variedad de las Maes-

trías en el país, no guarda correlación con la ampliación y fortalecimiento de un colectivo intelectual que le de sustento teórico, a partir de una agenda de investigación. Esta posición parte de un modelo en el cual se concibe a la Universidad como un espacio cuya función principal es la investigación, lo cual hace que la enseñanza se practique en función de los desarrollos que la investigación proporciona.

Sin embargo, esta realidad es propia de los países de economías desarrolladas, en los cuales efectivamente se dispone de recursos para la investigación como ocupación principal. Por ejemplo, la Escuela de Medicina Tropical y Salud Pública de la Universidad de Londres, deriva solamente 15% de sus ingresos de las pensiones de enseñanza, y 70% viene de grants o contratos de investigación⁽¹⁶⁾. Ciertamente, en estas condiciones resulta claro que una institución dedique sus principales esfuerzos y recursos humanos a estructurarse en torno a la investigación. En el caso de San Fernando, estimamos en aproximadamente 6% el monto de recursos que ingresan para proyectos de investigación. De hecho, la principal fuente de recursos directamente recaudados son los pagos por derecho de enseñanza en el postgrado. Esto define un esquema de respuesta bastante diferente.

Pensamos por lo tanto que, más que centrarnos en la investigación, debemos emplear la investigación como uno de nuestros instrumentos privilegiados para mejorar la calidad de la formación. Sin embargo, elevar la calidad de la formación resulta un desafío esencial. Cuando las instituciones no dan evidencias de capacidad de autorregulación, la sociedad les impone regulaciones externas. Es el caso de los movimientos de acreditación de Facultades de Medicina y de otras profesiones, que viene ganando consenso en el país. Consideramos cuestión de tiempo que se impongan procesos de acreditación de los programas de Maestrías y Doctorados, de manera tal que la sociedad sepa que un Maestro o un Doctor graduado en una Universidad Peruana efectivamente cuenta con los atributos del mismo. Y pensamos por ejemplo no en duraciones simbólicas que cumplan con los requisitos de semestralidad, sino con densidad de conocimientos adquiridos por el Maestrando, con el desarrollo de expertise. La autonomía universitaria, característica fundacional de la Universidad, se protegerá en la medida en que se demuestre que el juicio de los pares es, efectivamente, el más severo de los juicios.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) **Ediciones Larousse.** Gran Historia Universal. Volumen 7: Los Fundamentos del Mundo Moderno. Ciudad de México: Larousse SA de CV; 1999.
- 2) **Rowling M.** Everyday Life in Medieval Times. New York: Dorset Press; 1968.
- 3) **Whitton D.** The Society of Northern Europe in the Middle Ages, 900-1200. En: Holmes G (editor). The Oxford Illustrated History of Medieval Europe. Oxford: Oxford University Press; 1998.
- 4) **Fisher H.** A History of Europe Volume 1. From the Earliest Times to 1713. Glasgow: Fontana/Collins; 1935.
- 5) **Denley P.** The Mediterranean in the Age of Renaissance 1200-1500. En: Holmes G (editor). The Oxford Illustrated History of Medieval Europe. Oxford: Oxford University Press; 1998.
- 6) **Salaverry O.** Una visión histórica de la educación médica. Anales de la Facultad de Medicina 1998; 59(3): 215-219.
- 7) **Davies N.** Europe, a History. Oxford: Oxford University Press; 1997.
- 8) **Rashdall H.** The Medieval Universities. En: The Cambridge Medieval History. Cambridge; 1929.
- 9) **Microsoft Encarta Online Encyclopedia 2000.** Degree, Academic. Se consigue en: <http://encarta.msn.com>. Revisado el 2 de mayo del 2000.
- 10) **Singh B.** The MBAsia: Is it the Key to Career Success? Asia 21 1997; 4: 17-23.
- 11) **Calbert G, Britten N.** The United Medical and Dental School of Guy's and St. Thomas Hospitals' MSc in General Practice: Graduate's perspectives. Medical Education 1999; 33: 130-135.
- 12) **Murillo JP, Mendoza W, Franco G.** Quo Vadis Salud Pública? Discurso y Práctica de la Salud Pública en el Perú y su auge universitario en la década de los noventa. Anales de la Facultad de Medicina 2000; 61(2): 146-160.
- 13) **Alarcón J.** Lineamientos de Política para el desarrollo de las Maestrías en la Facultad de Medicina de San Fernando. Documento de Trabajo. Lima; 2000.
- 14) **Oficina Panamericana de la Salud.** Grupo de Trabajo sobre evaluación de los posgrados en medicina social. Relatoría general. Educ Med Salud 1991; 26(1): 151-171.
- 15) **Oficina Panamericana de la Salud.** Grupo de Trabajo sobre el mercado laboral en enfermería en el contexto de las reformas de salud. Nuevos Retos en el campo de la formación avanzada del personal de enfermería en América Latina. Rev Panam Salud Pública 1997; 2(1): 51-56.
- 16) **Llerena M, Velásquez R, Serrano CR.** Bolivia: Análisis de la utilización de los egresados de la maestría en Salud Pública. Educ Med Salud 1991; 25(3):280-314.
- 17) **London School of Hygiene and tropical Medicine.** Annual report 1998-1999. Londres: University of London; 1999.



Laboratorio de Bioquímica y Nutrición, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos